



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20241223546641

Fecha: 26/12/2024

Bogotá D.C.,

Señor(a):

KEMYERLY DAYMAR LEYTON AVENDAÑO

leytonkemyerly@gmail.com

ASUNTO: Notificación Electrónica del **Mandamiento No. 155417 del 5 de noviembre del 2024**, "Por medio de la cual se libra mandamiento de pago".

En cumplimiento de lo dispuesto del artículo 565 del Decreto 624 de 1989 (Estatuto Tributario) y actuando conforme a la aceptación para ser notificado por este medio mediante radicado No. 20246309517872, se procede a efectuar la notificación del contenido del **Mandamiento No. 155417 del 5 de noviembre del 2024**, adjuntando a la presente copia del acto administrativo a notificar.

Se informa que contra el **Mandamiento No. 155417 del 5 de noviembre del 2024**, no procede recurso alguno, de conformidad con el artículo 833 -1 del Decreto 624 de 1989 (Estatuto Tributario).

Es de advertir, que la presente notificación se entenderá surtida, una vez, la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, tenga ID del mensaje correspondiente al Acta de Envío y Entrega de Correo Electrónico emitido por la empresa Servicios Postales Nacionales S.A.S.- 472; mediante la cual se certifica que el destinatario recibió el correo electrónico.

IMPORTANTE: La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora que se recibió el correo; por lo tanto, no tendrá que presentarse en nuestras instalaciones.

Cordialmente



Firmado Digitalmente por

Marcos Jaher Parra Oviedo

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

MARCOS JAHER PARRA OVIEDO

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) – ADRES

Elaboró: Ivan Guioyanny Bernal Camacho

Revisó: Martha Lucia Barco García.

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737